

NOTA NÚMERO 0021  
Guatemala, 31 de mayo 2,016

Señora  
Kay García  
Unidad de Información Pública  
SOSEP

Para cumplir con lo que exige la Ley de Acceso a la Información Pública, específicamente a lo que se debe publicar de oficio en el sitio web de esta Secretaría, nos permitimos hacer de su conocimiento que:

En relación al Artículo 17 Ter, literal e), de la Ley Orgánica del Presupuesto, no se remite información y/o documentación para publicar, debido a que durante el mes de mayo en esta Secretaría no se han realizado suscripciones de convenios con Organizaciones no Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.

Sin otro particular.

Atentamente,

  
**Saul Herrera Samayoa**  
JEFE DE PRESUPUESTO  
-SOSEP-



  
**Lic. Francisco J. Colindres H.**  
DIRECCION FINANCIERA  
-SOSEP-



6a avenida 4-54 z.1 SOSEP Administración. Teléfonos: 2320-3838